

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XVIII.—Núm. 5.190

Palma de Mallorca.—Miércoles 2 de Marzo de 1938 2.º T.

Precio: 15 céntimos

UNA PATRIA

LA PATRIA: ESPAÑA

UN ESTADO

EL ESTADO: NACIONAL-SINDICALISTA

UN CAUDILLO

EL CAUDILLO: FRANCO

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos

Faltan primeras materias para la fabricación en Cataluña.—El viernes se celebrará, y será radiado, un acto de Falange, en el Teatro Calderón.—El problema ferroviario en la zona roja no se resuelve por falta de carbón y escasez de material.—Se anuncia que Bélgica designará un representante cerca del Gobierno del General Franco.—Según un periódico francés, los rojos han tenido 70.000 bajas en Teruel.—Chamberlain ha dicho, en el Parlamento, que no considera suficientes las palabras de Negrín para hacer pregunta alguna a Italia.—Grecia ha nombrado su agente diplomático en la España Nacional

LA S. DE N. HA PERDIDO VALOR, DICE EL JEFE DEL GOBIERNO BELGA.—EN LA BOLSA DE PARIS HAN SUFRIDO UNA BAJA LOS VALORES.—EN LA VISITA DE HITLER A ROMA LE ACOMPAÑARA RIBBENTROP

NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 1

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos. Salamanca, 1 de Marzo de 1938—2.º Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

CRÓNICA DEL FRENTE DE TERUEL

Los desmanes rojos durante la ocupación

Los evacuados a la fuerza fueron llevados al Castillo de Mora.—Muchos volvieron a Teruel.—Los precios de las substancias.—La brigada del «Campesino» en Teruel.—¿Se ha escapado el Campesino?

Vamos a hacer una escueta relación de algunos hechos no muy conocidos aún por la España nacional y que han tenido lugar en Teruel, la población incorporada ya a la España nacional.

Los rojos al ocupar la población a causa de la traición de unos de sus jefes, se apresuraron a organizar servicios de los que ellos llaman de depuración y para todo objeto quedó constituido un tribunal que lo presidió el alcalde rojo, la checka y también «el obispo» que eran los que se dedicaban a hacer una clasificación según ellos de las personas que habían tenido parte en el movimiento militar. Durante los primeros días por «el Obispo» se organizaron los primeros servicios de la evacuación de la población civil. Unos centenares de camiones se llenaron de personas de la población civil que hicieron rumbo hacia la carretera de Sagunto y después de ocho horas de viaje llegaron a Puebla de Valverde, pero allí no les quisieron de ningún modo, ya que por la llegada de los refugiados se agravaba aún más el problema de la alimentación y entonces estos pobres evacuados que hacía ya bastantes horas que no habían probado alimentos los condujeron hacia Mora de Rubielos donde llegaron después de algún tiempo. Tampoco los vecinos de Mora les agradó la visita y el jefe rojo que mandaba la caravana de los evacuados fué cuando dijo entonces los meteremos a todos en el Castillo de Mora donde pasaron toda la mañana y gran parte del día, la población civil evacuada de Teruel.

De todos modos la permanencia en el castillo de Mora era un problema difícil ya que los evacuados tenían pocas probabilidades de que fueran abastecidos y entonces fué cuando muchas familias se decidieron a volver a Teruel.

«El Obispo» cuando les vió llegar les preguntó si habían venido con ganas de trabajar a lo que le contestaron que sí porque necesitaban comer. Entonces «El Obispo» obligó a muchas personas a limpiar la ropa de los milicianos y a los hombres les mandó a trabajar al campo; pero desde cada día se hacía más difícil el problema del abastecimiento y fué cuando se dieron las órdenes por el alcalde del racionamiento de las alimentos y dándose una lista de precios, en la que hemos leído de que un kilogramo de tocino valía cinco pesetas; una docena de huevos 22.50; un litro de aceite 3.50; un pollo 75; un kilogramo de carne congelada 25. Con la vuelta de muchas familias turolenses llegó a abrirse un pequeño comercio en el que las telas estaban muy carísimas, así por ejemplo: dos metros de tela para camisa de caballero 75 pesetas.

Pocos días después llegó a Teruel la brigada del «Campesino» la cual venía a relevar a la de «Lister». «El Obispo» que tenía mucho interés de hacerse amigo del «Campesino» les facilitó algunas casas como cuartel y además el «Bar Maravilla» sobre el que hemos podido leer un letrero que decía: «Bar de la división «Campesino» y «El Campesino» fueron entrañables amigos, así como un teniente coronel ruso de estado mayor que seguía al «Campesino» y entonces fué cuando se puso más en vigor las órdenes dictadas por la checka que cometieron numerosos asesinatos ya en los campos de Julián como en el Huerto de la Perucha, donde centenares de infelices fueron asesinados por los milicianos de la brigada del «Campesino».

Al cabo de algunos días los rojos de Teruel pudieron darse cuenta de que seguía el avance victorioso de las tropas nacionales y que se les iba cerrando el cerco y por último el 18 de febrero las llamadas autoridades rojas optaron por desaparecer dejando allí solamente al «Campesino» con sus brigadas ya que desde la Torre de observación de San Martín pudieron ver como seguía el avance y como no les quedaba mucho tiempo de permanecer en la ciudad.

Hemos preguntado a algunos vecinos de los pocos que quedaban en Teruel si el problema alimenticio existía para los milicianos, contestándonos que sí aunque tenían dinero, pero que no tenían modos de proporcionarse alimentos. El día 20 la situación de Teruel era gravísima; nuestras tropas habían tomado las primeras casas y todo hacía prever la caída de la ciudad en poder de las tropas de Franco.

Entonces el «Obispo» optó por marcharse de Teruel haciéndolo por el campo a las 4 de la tarde. Al «Campesino» se le dijo que la brigada «Lister» venía a pasos forzados a reforzar Teruel y que en Valencia se habían organizado algunas columnas de socorro, pero la cobardía del jefe marxista que no fué capaz de resistir en Teruel se puso de manifiesto y Teruel quedó solo bajo el mando del «Campesino» ya que todos los demás habían optado por marcharse; fué entonces cuando Martín González dijo que no creía que la brigada «Lister» viniera a reforzarla ya que «Lister» había sido derrotado y que no quería meterse en otro lío.

La situación se hacía insostenible en Teruel ya los disparos se cruzaban y las balas silbaban dentro de la ciudad; entonces el «Campesino» se encontró a un niño de 10 años al que preguntó: «¿Ati no te asustan los tiros?»; a lo que el muchacho contestó:

«Ya estoy acostumbrado a ello»; «Y a ti tampoco te asustan los fascistas», a lo que el muchacho aleccionado por sus padres contestó: «No entrarán». «Si entrarán»—dijo el «Campesino»—tienen mucho material y bueno, es casi inevitable impedirlo y el «Campesino» dirigiéndose a este muchacho le dijo: «Ya puedes decirle a tu padre que se vaya ahora mismo», pero aquella familia no se marchó porque tenía Teruel en lo más hondo de su corazón y en vez de huir quedó oculta en las cuevas, esperando que llegasen nuestras fuerzas.

A las 10.30 de aquel mismo día llegó un tanque en el cual el «Campesino» intentó pasar a las líneas rojas y entonces el «Campesino» fué

cuando dijo al teniente coronel ruso: «Voy a intentar a pasarme, sinó lo consigo me pego un tiro».

Esta es la incógnita que queda por despejar, porque si Martín González ha quedado dentro de Teruel, la estrecha vigilancia que se ejerce sobre Teruel y las acertadas medidas adoptadas por las autoridades y las pesquisas que se están haciendo aclararán esta incógnita, además otros jefes cuya huida no se ha señalado, pero aún cuando el «Campesino» hubiera podido escapar su división no ha escapado porque la tenemos íntegra aquí; unos dentro de los campos de concentración y otros en las trincheras que ellos mismos cavaron y que después han recogido su cadáver.

La guerra española desde el extranjero

El comercio de Inglaterra con la España roja

Londres.—La Embajada roja ha publicado la siguiente nota referente al movimiento comercial de los rojos en la Gran Bretaña.

Las importaciones por parte de los rojos ha aumentado en un 30 por ciento sobre 1936; este aumento se debe principalmente al carbón que Inglaterra ha enviado a los rojos por valor de 2.125.000 libras.

En cambio los rojos han exportado naranjas por valor de 1.756.000 libras esterlinas.

Chamberlain no se fia (y hace bien) de Negrín

Londres.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes la oposición se dedicó nuevamente a obstruir el comienzo de las negociaciones anglo-italianas, basándose en las declaraciones hechas por el gobierno rojo de España según las cuales la artillería y aviación italiana tomaron parte activa en la batalla de Teruel.

Atlee pidió explicaciones a Chamberlain sobre este punto.

El primer ministro inglés contestó que no consideraba suficientes las declaraciones hechas por Negrín para pedir a Roma un informe oficial.

El jefe de la fracción laborista protestó del nombramiento de Lord Halifax para la cartera de Relaciones Exteriores, pero Chamberlain contestó defendiendo al ministro de Negocios Extranjeros.

En suma lo más importante de la sesión fué que Chamberlain dijo que las palabras de Negrín no representaban ninguna garantía de formalidad.

Bélgica nombrará representante en la España Nacional

Bruselas.—Dicen de esta capital que el Gobierno belga dentro de breves días va a nombrar su representante cerca del Gobierno del GENERALISIMO FRANCO.

Charles Maurras visitará España

Burgos.—Se espera la llegada a Burgos del gran amigo de la España nacional y escritor francés y director de «L'Action Française», Maurras, que con tanto acierto y entusiasmo ha venido desarrollando sus campañas en favor de la España nacional y contra los manejos turbios del frente popular.

Un periódico francés dice que los marxistas han tenido 70.000 bajas en Teruel

París.—Según un periódico francés que ha publicado una estadística de las bajas sufridas por los rojos en la batalla de Teruel, desde la

ofensiva roja iniciada el 15 de Diciembre hasta la entrada de nuestras tropas en la ciudad bajo aragonesa, las bajas marxistas ascienden a 70.000 y el ejército nacional ha conquistado 2.200 kilómetros cuadrados.

El Almirante Botassis, agente diplomático de Grecia cerca del Gobierno de Franco

Atenas.—De conformidad con la decisión tomada por la Entente Balcánica, los periódicos publican una información según la cual el gobierno griego ha procedido a nombrar al Almirante Botassis ex-agregado militar griego en la embajada militar en París, agente diplomático del gobierno griego, cerca del gobierno nacional español.

La vida en la España Nacional

Un acto de Falange el viernes

El día 4 de Marzo a las 7 de la tarde será retransmitido por Radio Nacional y todas las emisoras nacionales el acto que se celebrará en el Teatro Calderón para conmemorar el primer acto público de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que en idéntica fecha celebró en 1934.

Hablarán varios consejeros nacionales y el Secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS don Raimundo Fernández Cuesta que llevará la representación del CAUDILLO, Jefe Nacional GENERALISIMO FRANCO.

La cuestión del canal de Suez

El Cairo.—El problema de Suez va completamente ligado a los asuntos del Mediterráneo. El paso del Mediterráneo al mar Rojo y la libertad de comunicación de todos los estados a sus imperios coloniales, indica los tratados que tiene que haber por esta razón, muchas son las conversaciones que se notan y todas ellas giran en torno a este importante paso, existen no obstante diferentes tratados apesados por diferentes gobiernos respecto a la circulación por este paso.

El canal de Suez es regentado por una sociedad internacional cuyos directores son designados por las mismas no obstante merced al acuerdo tenido por un ministro inglés fueron adquiridas todas las acciones de esta sociedad para que la Gran Bretaña estuviera en posesión de la parte privilegiada.

Hay alrededor de esto gran canti-

Los principios de 1789 se han derribado por doquier y los pueblos pasan sin transición desde la democracia más turbulenta hasta la dictadura más absoluta.

PIERRE GAXOTTE

ANGULO

Revolución Nacionalindicalista

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalindicalista caen nuestras juventudes en los campos de batalla.

Italia empezó su Revolución Fascista con una marcha alegre al son trepidante de canciones universitarias.

Alemania realizó su Revolución Nacionalsocialista con paso grave y violento, germanicamente, nórdicamente.

España, para llegar a su Revolución Nacionalindicalista está librando nada menos que una Guerra. Y en esta Guerra gigantesca no ganará su Revolución sino que ganará el derecho a hacerla. Porque el Nacionalindicalismo es Revolución de post-guerra.

Nosotros los españoles no hemos ido a la Guerra por el oro o por el miedo: hemos ido a una Guerra para poder hacer luego la Revolución que la Patria necesita, pide y exige.

Y esta Guerra nuestra, tan peculiarmente española, traduce y robustece el estilo fundamental de nuestra Revolución; que tiene que ser ante todo y sobre todo una Revolución de Juventudes.

Nacionalizar la inquietud social de las grandes masas y conquistar para el Sindicalismo nacional el entusiasmo y el esfuerzo de las zonas tradicionalmente patrióticas. En eso consistirá de un modo central nuestra Revolución Nacionalindicalista.

El Estado totalitario nacional, como meta de nuestra Revolución, es

la primera conquista jerárquica. Representa para nosotros la unidad nacional, la unidad en el pensamiento y en la emoción de españoles, la disciplina y la eficacia, la garantía del Pan, el Honor y la Justicia.

Todo debe ser joven entre nosotros y todo es joven en las revoluciones ya logradas en Italia y Alemania: los jefes, el estilo, el espíritu y la voluntad.

Arrebatarse pues, la juventud obrera al Marxismo, al que extirparemos definitivamente declarándolo viejo y canoso, inapto para impulsar las velas del mundo nuevo es la batalla cuyo éxito nos dará la Paz victoriosa.

Ahora sólo la Guerra. Pero no toleraremos juegos de mano con la Victoria. Convéncanse de que los muertos mandan y mucho más, infinitamente, más cuando han muerto por una Revolución que tiene que devolver a la Patria: un Imperio.

Lo ha dicho bien claro el CAUDILLO a unos camaradas baturros. «Después de la Guerra haremos la Revolución Nacionalindicalista».

Habrán llegado el momento en que los jóvenes, nosotros y ellos, vencedores y vencidos, levantaremos el brazo, de uniforme azul, en la hermandad de la Falange. «Será—como dijo un viejo camisa azul castellano—un hermoso día y el cielo doblará sus luceros. Será la Revolución Nacionalindicalista. Nos llamaremos, con una mirada nueva: camaradas. MOLOC

dad de noticias que han sido comentadas; el Paso del canal de Suez es regido por un pacto que fué firmado en el año 1928 y por el hay en este canal una libertad de circulación perfectamente garantizada en sus dos extremos desde Port Said a Suez incluso cuando la gran guerra en que los ingleses adoptaron medidas en paso contra un posible ataque por alemanes se transitó por aquel paso con perfecta libertad.

Son completamente falsas las noticias circuladas según las cuales Italia quería tener opción para dirigir la administración del canal todo lo que se ha hecho en el canal ha sido para asegurar su libre circulación, esto no se ha violado ni incluso cuando el conflicto etiópico en el que se adoptaron las sanciones contra Italia.

En Cataluña faltan primeras materias

Marsella.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta que las industrias textiles de Cataluña no tienen las materias primas necesarias para su funcionamiento y por lo tanto están en paro forzoso.

La situación de la España roja

La humanización que practica el gobierno Negrín

Barcelona.—Leemos en un periódico catalán lo siguiente: «Ayer se reunió el gobierno de la república en Consejo de ministros; el Consejo únicamente confirmó varias penas de muerte».

Ante tan graves problemas que tienen planteados los rojos solo han sabido tratar la confirmación de varias sentencias de muerte. De que modo los dirigentes rojos están humanizando la guerra.

El problema ferroviario en la zona roja

Oigamos lo que dice «Rebelión» sociedad del sindicato de ferrocarriles de la UGT que lo publica «Las Noticias» de Barcelona. Dice así: «Tienen los ferrocarriles un gran número de problemas que es necesario sean resueltos en las medidas de nuestras posibilidades. El principal problema es el que plantea la fal-

ta de carbón y la escasez de material.

La naranja no puede venderse

Marsella.—Procedente de Valencia ha llegado un barco valenciano cargado de naranjas, que no podrá ser vendida a causa de su mal estado.

Se explica que suceda porque la naranja no es seleccionada y además como en la zona roja falta papel las naranjas no pueden llevar como era costumbre un envoltorio con papel de seda.

En Cataluña faltan primeras materias

Marsella.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta que las industrias textiles de Cataluña no tienen las materias primas necesarias para su funcionamiento y por lo tanto están en paro forzoso.

Ayuntamiento de Palma (Negociado de Arbitrios)

Arbitrio Placas, Carros y Carretones

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario del arbitrio placas carros industria, agrícola, transportes, labranza, carritos tirados por boricos, carretones mano y carretones de dos ruedas (no de lujo) del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el cinco de los corrientes hasta el 5 de agosto ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejen transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 p.º por único grado, quedando éste reducido al 10 p.º si los satisfacen desde el 15 agosto al 25 de dicho mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados. Palma 1.º de Marzo 1938.—II Año Triunfal. Viva España! El Alcalde, Mateo Zafarinas.

INFORMACION LOCAL

«Auxilio Social»

La Delegación Provincial de «Auxilio Social» ha trasladado sus oficinas a la Avenida de Antonio Maura n.º 11 pral. (antiguas oficinas de la Compañía de Tranvías) Teléfono n.º 2708.

Madrina de guerra

Solicitan madrina de guerra los cabos Aviladores, José de las Heras, Víctor Manuel Hidalgo y Eduardo Florez, pertenecientes a la 1.ª Brigada del Aire, 2.ª Sección.

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 2 de Marzo de 1938. 2.º T.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Artillería don Felipe Nadal Guasp.

Imaginería.—Teniente Coronel de Artillería don Agustín Schar Távira.

Visita Hospital.—1er. Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M.—Carlos Martín de Bernardo

Estado Mayor

Orden General del día 28 de Febrero de 1938. — 2.º T. en Palma de Mallorca.

Felicitaciones. (1.ª Sección E. M.) El señor Coronel Secretario del Jefe de Estado, en radiograma de ayer dice al Excmo. Sr. Comandante General de Baleares, lo siguiente:

«S. E. el Generalísimo agradece su felicitación con motivo de haber obtenido en Teruel y envía a V. E. su afectuoso saludo extensivo a guarnición y pueblo mallorquín».

Lo que de orden de S. E., se publica en la general de este día para el debido conocimiento y satisfacción.

Cruz Roja Española. (Sección Contabilidad).

El Presidente-Delegado de esta Institución en esta Plaza, en escrito de 20 del actual, manifiesta que por disposición de la Superioridad, en lo sucesivo, las personas que deseen comunicarse con otras residentes en el territorio marxista deben abonar, como mínimo, por cada ficha de información la cantidad de 0'50 pesetas y que esta Asamblea Provincial, haciendo una excepción a favor de nuestras gloriosas e invictas tropas, y teniendo en cuenta que son muchísimos los individuos de esta guarnición que su única relación con sus familiares, es por medio de la Cruz Roja, ha acordado se tramiten gratuitamente las fichas que vengan dirigidas a los mismos, como también las que cursen ellos por conducto de esta Comandancia a dicha Presidencia, que muy gustosa facilitará las que precisen.

Consejos de Guerra.

1.º A las diez horas y treinta minutos del próximo 3 de marzo vendiendo, se reunirá en el local que ocupa el Cuartel del Regimiento de Artillería Mallorca, el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que deberá ver y fallar la causa número 763 de 1937, instruida por el Teniente Coronel de Infantería Juez don Federico Muñoz Gui, contra el Sargento de Artillería don José Basil Ramo, por un delito de abandono de destino.

2. A las diez horas del próximo viernes día 4 de marzo vendiendo, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra de Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la Causa n.º 151 de 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez Permanente don Mateo Bosch Sansó, contra los paisanos Pedro Antonio Alou Juliá, Pedro Bordoy Pons, Miguel Febrer Vadell, Francisco Fernández Vicens, Miguel Malmó Juliá, Jaime Mas García, Pedro Nicolau Gomila, Pedro A. Reus Bordoy, Salvador Riera Sagrera, Francisco Soler Auli, y Simon Obrador Ramis y soldado Antonio Llodrà Talladas; por un delito de adhesión a la rebelión, y contra los también paisanos Tomás Frau Pascual y Miguel Perelló Vadell, por un delito de excitación a la rebelión.

Orden General del día 1.º de Marzo de 1938.—2.º T. en Palma de Mallorca

III.—Concentración e Incorporación a filas.—(1.ª Sección de E. M.) Para cumplimiento de lo dispuesto en la orden de la Secretaría de Guerra del Estado Español, fecha 5 del mes pasado (B. O. n.º 473), relativa a la concentración e incorporación a filas de los reclutas del segundo y tercer trimestres del reemplazo de 1940, el Excmo. Sr. Co-

mandante General de Baleares, ha dispuesto lo siguiente:

Efectuarán su concentración en la Caja de Recluta de esta capital los de los pueblos de esta Isla el próximo día 11, y los de esta Capital, Manacor y Felanitx el siguiente día 12. Los residentes en Ibiza la verificarán el día que designe el Comandante Militar de la misma, de acuerdo con el Jefe de la Caja de Recluta de Palma.

Los que resulten útiles para todo servicio, serán destinados sin excepción alguna, al Regimiento de Infantería Palma n.º 36 y efectuarán su incorporación el mismo día 15 del corriente, donde recibirán intensa instrucción militar con ejercicios de tiro y de combate.

Oportunamente se ordenará el cumplimiento de lo dispuesto en la regla 7.ª de la citada orden de concentración y disposiciones complementarias.

Para todo lo referente a viajes, socorros, bajas y altas, presuntos inútiles, etc., etc., se seguirán las normas que dispone la regla 4.ª de la citada orden de Secretaría.

Por el Jefe de Servicios Sanitarios se nombrará el Médico que ha de reconocer a los reclutas a su concentración en Caja y por el Coronel del Regimiento de Infantería Palma número 36, los sargentos talladores para dicho acto.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

La presente concentración alcanza a todos los individuos de dichos trimestres que se encuentren en estas islas, aunque pertenezcan a Municipios de zona no liberada.

Por el Jefe del citado Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se remitirá a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los diez días siguientes a la fecha de Incorporación.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efecto.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

trola dicho servicio, y vistos los datos facilitados por el señor Inspector Provincial Veterinario, resulta que Mallorca, en tiempos normales, exportaba durante los tres primeros meses del año, unas 15.000 cabezas de ganado lanar, sobrante que en el año pasado dió lugar a que el mercado estuviera sobre-abastecido de dichas carnes con la consiguiente rebaja de precios para el productor y sin beneficio alguno para el público.

Consecuencia de tal envilecimiento de precios fué un retraimiento en la producción de carnes por preferir los ganaderos destinar sus ganados a la producción de leche, motivando todo ello el que los animales fueran sacrificados de peso peso, pequeños y malos.

Con objeto de evitar que este año se produzca el mismo problema, interesa y encarezco al público que con suma preferente en estos primeros meses del año, carne de ganado vacuno que no es tan abundante; lográndose así absorber el exceso de producción de ganado lanar que normalmente se exportaba a la península, y dar al ganado vacuno el desarrollo o aumento de peso que recientes disposiciones han señalado para ser sacrificado.

Por tanto, no se preocupe el público si en el mercado escasea la carne de ternera; consuma preferentemente la de ganado lanar, que encontrará buena y abundante, y en segundo término, de la de vaca, de las cuales estará abastecido por existir el sobrante de que en tiempos pasados se exportaba a Barcelona y Alicante.»

SE CELEBRE EL DOMINGO

Entierro de un heroico marino

El domingo por la mañana, se celebró el entierro del cabo apuntador de nuestra gloriosa escuadra Antonio Fernández Pardo, fallecido en el Hospital Militar, a consecuencia de las heridas recibidas luchando por Dios y por España.

E. P. D.

El entierro constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

El cadáver de este marino, que voluntariamente vino de Tuy (Pontevedra) a servir a su Patria, fué velado por sus compañeros de arma en la capilla ardiente que se instaló en el hospital.

El féretro, envuelto en nuestra gloriosa enseña, fué sacado en hombros de dos auxiliares y dos cabos de nuestra gloriosa escuadra, todos ellos compañeros y paisanos del finado, a cuyo cadáver dieron después escolta colocándose a ambos lados de la carroza fúnebre.

Abría la marcha del cortejo la Cruz alzada de la Iglesia parroquial de San Miguel, a la que seguía el «coche fúnebre», tras el cual iban tres magníficas coronas con las siguientes inscripciones: «La Marina a sus héroes», Tuy a su héroe y «Recuerdo de tu familia».

Presidió el duelo, dando, como siempre, un altísimo ejemplo de cómo estima y quiere a sus subordinados, el Excmo. señor Almirante-Jefe de la Escuadra de Bloqueo, señor Moreno, acompañado de los capitanes de navío señores Agacino y Ozámiz, figurando en el cortejo fúnebre numerosos Jefes y Oficiales de la Armada; Jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos de la guarnición y numeroso acompañamiento.

Cerraban la marcha de la comitiva fúnebre secciones de la marinería de todos los buques y de la Base Naval de Baleares.

Rezado el responso y antes de despedirse el duelo, se dió lectura al nombre del heroico marino, muerto en el cumplimiento de su deber, siendo éste contestando con la palabra ¡Presente! por cuantos asistieron al acto.

A continuación y después de tocarse el Himno Nacional, se efectuó el desfile de las fuerzas ante el cadáver.

Al Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Escuadra, Jefes, Oficiales y compañeros del finado, así como también a su afligida familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Junta Reguladora de Exportación e Importación

Se pone en conocimiento de los poseedores de almendra, que no dispongan de autorización por escrito de esta Junta para disponer de dicho fruto, que en el término de diez días a partir de la publicación de esta nota, deberán entregarlo sin excusa alguna a los Agentes autorizados para recogerlo. Pasado dicho



D.ª Amelia Carrascosa Rodríguez

Ha fallecido en Roma a los 57 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Miguel Ordinas Santandreu, hijos don Juan y doña Amelia y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente a la difunta en sus oraciones con lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria, Via Bruxelles, 67 Into. Roma.

plazo se procederá a la incautación de la almendra que no hubiera sido entregada, con arreglo al artículo 6 del Bando del Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares, de fecha 3 de Septiembre de 1937.

Palma de Mallorca, 1 de Marzo de 1938.—El Año Triunfal.—El Presidente, José Casanovas Durán.

Mañana:
Dia semanal del Plato Unico
La colecta de la 1.ª y 2.ª semana de Marzo se hará el próximo día 15.

DEL CARNET

En Roma, donde accidentalmente residía desde hace algun tiempo, dejó de existir el pasado día 25 a los cincuenta y siete años de edad y después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica la señora doña Amelia Carrascosa Rodríguez de Ordinas.

La extinta se fué de este mundo rodeada en sus últimos momentos de su esposo y de sus hijos, quienes le prodigaron toda clase de atenciones y cuidados en justa correspondencia a sus desvelos hacia ellos y al acendrado cariño que les profesaba.

Por sus dotes de amabilidad y por sus bondades, había conquistado en Roma buen número de amistades y relaciones que lloran en estos momentos su desaparición de entre los vivos.

El 26 por la tarde tuvo lugar el sepelio, formando en el fúnebre cortejo, sus familiares, la colonia española y muchas relaciones italianas.

Presidió el duelo junto a su esposo don Miguel Ordinas y a su hijo don Juan, el Embajador de España don Pedro García Conde, con todo el personal de la Embajada y del Consulado y el Marqués de Torres, en representación de don Alfonso y del Príncipe de Asturias.

Descanse la finada en la Paz del Señor y reciba su familia toda y de modo especial su esposo nuestro querido amigo don Miguel Ordinas y sus hijos señorita Amelia y don Juan, representante en Italia de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. la más sentida expresión de condolencia.

En Zaragoza ha terminado la carrera de Medicina y Cirugía el joven don Gabriel Sampol Homar.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba el redactor de nuestro colega Falange, don Francisco Javier Giménez.

Nuestro amigo el Doctor Oliver Frontera ha reanudado su despacho y visita repuesto de la dolencia que que le retenía en cama.

Encontrándose restablecido de la enfermedad que le aquejaba ha emprendido vida normal el Doctor don Pedro Giménez.

El Doctor don José Ramón y Rodríguez-Roda, oculista del Hospital provincial de Valencia y de la Asociación de la Prensa de la capital levantina, ha ofrecido prestar sus servicios a la Asociación de la Prensa de esta provincia.

Desde hace unos días se vé molestado por pertinaz dolencia el Economo de la parroquia de El Térreno Rdo. Sr. Parera.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Estimamos al Delegado Sindical de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., don Jerónimo Saiz Gralla el participarnos haberse posesionado de dicho cargo, así como también sus ofrecimientos para cuanto redunde en beneficio de la España una, grande y libre que todos deseamos.

Radloyente:
No deje de escuchar todas las noches
Radio Nacional de España
SALAMANCA
la VOZ de la PATRIA UNA, GRANDE y LIBRE

Tercera quiniela:
Isasi, ganador; Orio, colocado. Los boletos (4-1) se pagaron a 15'30 pesetas.
Cuarta quiniela:
Isasi, ganador; Erdoza II, colocado. Los boletos (6-3) se pagaron a 54'40 pesetas.
Primer partido:
Barrenechea-Rego (blancos) 25.
Atano-Arrate (azules) 19.
Segundo partido:
Satur-Isasi (blancos) 24.
Orio-Echenique (azules) 30.

TEATRALES

Principal
La segunda representación de «Tosca».

No era posible mejorar la dicción de la ópera de Puccini, así que en la función de ayer tarde el numeroso y distinguido público que llenaba el Principal, solo pudo apreciar, en especial los que oían la ópera por segunda vez, una mayor seguridad que permitió saborear mejor la delicadez y perfecta afinación de Alice Weitzen; los arreos líricos, especialmente en la brillantez de los agudos de Renzo Pons; y la gentil apostura de Fortuny, que detalla artísticamente cada frase, del terrible personaje que encarna.

Los coros merecen párrafo aparte; pues se ha logrado por los Maestros Pifa y Socias un conjunto tan perfecto, que se puede afirmar no se habla oído jamás como ahora, la difícil Cantata del acto segundo.

Y con repetir nuestra impresión sobre atrezzo, mise en scena, orquesta, decorado y sobre todo la inteligente dirección del Maestro Molas, queda reflejada nuestra impresión de la segunda representación de «Tosca».

Protectora-Cinema
Gaumont-British presenta hoy en este local la adaptación a la pantalla de la fantasía literaria de Edgar Wallace «El Vidente» interpretada por Claude Rains el actor máximo famoso en el mundo entero desde su interpretación de «El hombre invisible» a quien ahora secundan Fay Wray y Jane Baxter.

De complemento se anuncia «Astucia de mujer» de la Rko-Radio, con Marytor, Robert Ames y Edward Everett Harton en el reparto.

DEPORTES

Futbol
Nota oficlosa de la Federación Balear

Relación de los partidos que se han de celebrar el próximo día 6 de Marzo a las 3'45 de la tarde.
Campeonato de Primera Categoría.

Baleares-Soledad.
Gimnástica-Athletic.
Constancia-Mallorca.
Campeonato de Liga Amateur.
Regional-Sparta.
Palma-Calatrava.

Pelota vasca
Frontón Balear
Resultado de ayer:
Primera quiniela:
Echaburu, ganador; Atano, colocado. Los boletos (3-5) se pagaron a 68'60 pesetas.

Segunda quiniela:
Rego, ganador; Barrenechea colocado. Los boletos (2-3) se pagaron a 39'80 pesetas.

No contrata
SU ENTIERRO, Asegurándose en «LA PREVISORA MALLORQUINA», PUES CADA 10 AÑOS LE ABONA EL VALOR DE UN SERVICIO.
Calle Francisco Sancho, 35.
Teléfono 2529
PALMA DE MALLORCA

C. Pascual
Piel, Sifilis y Vias urinarias
Tratamiento de los cálculos renales sin operación.
Tratamiento de las úlceras varicosas. Curación rápida de las enfermedades venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8. Mesquida, 9.

POLLUELOS
Razas Legorns y Prat seleccionados de todas edades.
Avícola Juliá. Porreras.

CINE BORN

JUEVES Sensacional acontecimiento

La marca maestra UFA presenta su gran producción

POR MANDATO IMPERIAL

Una apasionante intriga amorosa en un marco de deslumbrante belleza

Una producción UFA-1938 de riguroso estreno

Panorama internacional

Después de discutirse en la Cámara francesa, no aparece clara la posición del Gobierno del Frente Popular

Después de la acalorada, y a ratos tumultuosa, discusión de política exterior ocurrida en la Cámara francesa, hemos buscado y buceado en la prensa e informaciones de radio, para ver de hallar algo concreto que nos precisara las posibles reacciones del espíritu público y de los ambientes parlamentarios, ante los acontecimientos internacionales de la pasada semana; y todo en vano. Y es que realmente, y ello es sintomático y sensible tenerlo que señalar, que los problemas internacionales como los partidos políticos polemizan entre sí, y mutuamente se acusen y se acriminan.

Ante el tremendo fracaso de la Sociedad de Naciones, frente a la nueva política del Gobierno británico; el programa anunciado por Hitler en su discurso del Reichstag; la situación de la Europa Danubiana; y en general oponiéndose a un conjunto de realidades internacionales, que hacen de cada día más difícil la posición de Francia: derechas e izquierdas, trataron solo de cargarse mutuamente las responsabilidades de lo ocurrido, y la mayoría de la Cámara, al acordar la confianza por 430 votos contra dos, y la abstención de unos 150 diputados de derecha y centro, se contentó con las declaraciones, más bien reticentes que otra cosa, de Delbos y Chautemps, que sin definir ningún programa preciso, pretendieron dar al país una sensación de seguridad, exhortándolo para que borre viejas discordias, conservando todas sus energías para agruparse frente a cualquier peligro.

Se ha dado el caso, que pretendiendo el gobierno actuar de acuerdo con Inglaterra, y afirmando no se oponía a una inteligencia general entre las grandes potencias occidentales. El ministerio Chautemps rehúsa aceptar como propia, la política realista de Chamberlain, no queriendo oír las llamadas de Flandín y demás oradores de centro, derecha, que le invitaban a tomar por sí, la iniciativa de una inteligencia con las naciones totalitarias, restableciendo como preámbulo obligado, las relaciones diplomáticas normales con Italia.

Habló Delbos, y después Flandín,

(silenciamos sus discursos, que han aparecido en varias informaciones) y el lector habrá podido juzgar de la falta de base de la argumentación del primero y de la enérgica catilinaria, que para el gobierno del Frente Popular, y para Blum representaba la actuación del segundo. Mas lo que nos interesa destacar, es la resolución recaída en la discusión. Mas antes creemos interesante relatar un incidente curioso: Se hablaba en los pasillos de la Cámara en un grupo de diputados socialistas y comunistas y protestaban de la prohibición de una reunión anti-hitleriana acordada celebrar el viernes por la tarde en París por un Comité comunista, y en la cual debían tomar parte oradores de los varios grupos del frente popular. Se le dijo algo a Chautemps, quien replicó secamente, observando que tal Comité servía de pabellón para cubrir las actividades de los refugiados antinazistas germanos, que realizan desde Francia, intentos siempre fracasados, de agitaciones políticas.

«Sobre este punto —dijo Chautemps— no estoy dispuesto a transigir. Y si quieren derribar mi gobierno, que lo hagan.»

Pero, a pesar de la viva efervescencia que la prohibición citada y las palabras del Presidente promovieron entre los grupos extremistas del frente popular; la delegación de izquierda, que comprende todos los grupos de la mayoría, incluso los comunistas, se pusieron, para conservar el poder, de acuerdo sobre el texto del voto de confianza en el cual se dice: «La Cámara, aprobando las declaraciones del gobierno, confía en él, para salvaguardar la dignidad nacional, asegurar el mantenimiento de la paz, el respeto a los tratados en el cuadro de la seguridad colectiva y la Sociedad de Naciones, pasa a la "Orden del día".» Y como ya ha visto el lector, en las informaciones de prensa lo impreciso e incongruente de las declaraciones de Chautemps y Delbos, puede comprender nos asiste la razón cuando decimos que, después de la discusión, aparece tan imprecisa como antes, la situación del gobierno del frente popular francés.

N. B.

templo el cortejo, formado por la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, gran concurso de hombres, en largas hileras, Rda. Comunidad de PP. Jesuitas presidida por el Rdo. P. Marzo, y la Cruz de Penitencia. Iba a continuación un gran gentío, que rezó devotamente todas las estaciones, entonando cantos apropiados. La devota manifestación, tras recorrer las calles de Montesión, Santa Clara, Pont y Vich, Puzera, San Alonso y Viento, regresó al templo, donde tuvo lugar el final del piadoso acto.

En la Catedral

En la Catedral, comenzaron las tradicionales Cuarenta Horas de reparación y desagravio a Nuestro Señor.

A las nueve y tres cuartos de la mañana, hubo Prima, Tercia y Misa mayor, que celebró el M. I. Sr. don Juan Quetglas, Canónigo, ayudado de M. I. Sr. don Juan Sirvent, Canónigo, de diácono, del Rdo. Sr. don Emilio Sagristá, Beneficiado, de subdiácono; y del Rdo. Sr. don Guillermo Oliver, Beneficiado, de asistente. De maestros de ceremonias actuaban los Rdos. señores Alcover y Pou.

Ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Presidiendo el coro, asistió el Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles Sbert.

A la derecha, en su sitio de costumbre, estaba el Ayuntamiento, en corporación, representado por los gestores Sres. Cirerol, Alabern, Moscardó, Rotger, Bonet de los Herreros, Roca y Sastre, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, señor Fons.

Después de la Misa, hubo procesión de exposición del Santísimo. Por la tarde, después de los actos corales, se celebró reserva de Su Divina Majestad.

Durante todo el día, la Catedral fué visitada por numerosos fieles.

Organización Nacional Sindicalista

Sindicato de Empresarios Taxisistas

Se advierte a todos los camaradas afiliados a este Sindicato que tengan por satisfacer cuotas atrasadas, la obligación ineludible de ponerse al corriente de las mismas a cuyo efecto pasarán por las Oficinas de esta Sub-Delegación de Empresarios (Goded, 34) antes de finalizar el mes en curso y en evitación de los perjuicios a que por su negligencia hubiere lugar.

Se recuerda al público en general que todos los coches que ostentan franja blanca van provistos de aparato taxímetro y cobran la tarifa que hay establecida para todos los taxis sin distinción de clases.

El Delegado
¡SALUDO A FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

RELIGIOSAS

Santos del día

Miércoles de Ceniza.
San Simplicio, p.—Indulgencia de la bula hasta el domingo de Cuasimodo inclusive.

Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de San Francisco, en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Exposición a las 6 y media con turno de misas hasta las 12.

Por la noche a las 6 y media rezo de la Corona, meditación, rogativas y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En todas las Iglesias se hará la bendición e imposición de ceniza.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica a las 9 y media Prima, bendición e imposición de ceniza. A las 10 y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Pedro Blanco.

Visita

A la Virgen de la Grada en la Catedral.

Sermones Cuaresmanales

En la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Rdo. P. Pedro Blanco, S. J. Los miércoles y viernes a las 7 de la noche, después del Rosario y los domingos en la Misa mayor. Todos los días Via Crucis a las cuatro.

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia predicará el Rdo. P. Caspar Morey, C. O. Los miércoles a las 6 y media de la noche, después del Rosario, los viernes a las cuatro de la tarde y los domingos en la Misa mayor y a las 4 de la tarde.

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, predicará el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro. Los miércoles y viernes a las 6 y media de la noche, los domingos en la Misa mayor a las 8 y por la noche después de Rosario.

En la Parroquial Iglesia de San Jaime, predicará el Rdo. don Pedro Amorós Bestard, Vicario de San Miguel. Los miércoles a las 6 y media de la noche sobre las Siete Palabras, los domingos en la Misa mayor y a las 4 de la tarde.

En la Parroquial Iglesia de San Miguel, predicará el Rdo. P. Bartolomé Reynés, C. O. Los miércoles y viernes por la noche y los domingos en la Misa mayor y por la noche.

En la Parroquial Iglesia de San Nicolás, predicará el Rdo. don Jorge Company, Vicario de la misma. Los jueves por la noche, después del Rosario, los domingos en la Misa mayor y por la tarde.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal), predicará el Rdo. don Francisco Payeras, Profesor del Seminario. Los miércoles y viernes por la noche.

Desde el primer domingo de cua-

resma al segundo domingo, se practicarán Ejercicios Espirituales, para todos los fieles, por los RR. PP. Barceló y Bordoy C. R.

En la Parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche), los domingos, miércoles y viernes al anocher; estarán los sermones a cargo del clero parroquial hasta el 23 de marzo día en que dará principio la Santa Mision que terminará el 10 de Abril, predicada por los RR. PP. Rafael Socas, Antonio Cañellas y Juan Coll.

En la Anunciación (Hospital), predicará el Rdo. don Bartolomé Guasp, Pbro. los domingos a las cuatro de la tarde. A las 4 y media piadosa Corona de la Sangre y Via Crucis.

Nombramiento

Ha sido nombrado Vicario-Ecónomo de Estalenchs el Rdo. señor don Bartolomé Martorell Roca, Regente que fué de la misma Parroquia.

una reorganización del frente japonés en China, con el fin de inaugurar una nueva fase del conflicto que pueda preparar el camino de una reconstrucción del Norte de China por el Japón.

Después de dichas declaraciones se votaron los créditos suplementarios para el ejército japonés.

Linfeng en poder de los japoneses

Paiping.—El comunicado oficial del cuartel general japonés declara que la ciudad de Linfeng cayó en poder de las tropas japonesas el martes por la mañana.

Después de la caída de Tayuanfu, Linfeng era la sede del gobierno provincial.

El comunicado expresa además que dicha ciudad se ha ocupado a los seis días de marcha forzada.

Bélgica

La S. de N. ha perdido el valor, dice el Jefe del Gobierno

Bruselas.—El presidente del Consejo de ministros ha hecho unas declaraciones al representante de una agencia extranjera, diciéndole entre otras cosas que la Sociedad de Naciones ha perdido el valor y las esperanzas que despertó; es ella la que ha provocado grandes entusiasmos y aplausos, pero luego se ha visto que es incapaz de hacer frente a la nueva situación política.

Actualmente la Sociedad de Naciones inspira desconfianza a unos y provoca el abandono de otros.

Vaticano

Tedeschini, Secretario del Vaticano

Ciudad del Vaticano.—Ha sido nombrado Secretario del Vaticano el Cardenal Tedeschini.

Portugal

Reorganización de la Armada

Lisboa.—El ministro de Marina ha publicado en el diario del Gobierno el decreto creando el Estado Mayor de la Armada.

Después de dar la organización de este nuevo organismo, establece que sus funciones podrán ser, primero de reorganizar los asuntos del ministerio, y segundo de mando de las fuerzas de la Armada.

También se establece en un artículo que todos los asuntos relacionados con la armada serán de carácter reservado y los documentos de la misma serán confidenciales.

BALEAR

Jueves

- Pamplinas
- Wallace Beery
- Jackie Coogan
- Levis Stone
- Lyonel Barrymore
- Conchita Montenegro
- Ramón Navarro

en un mismo programa los tres grandes films

Isla del Tesoro

Calles de Nueva York

Sevilla de mis amores

Programa insuperable METRO

SEGUROS

contra defunciones

La Funeraria LLORET

General Mola, n.º 23 y 29 Tel. 1017 Palma de Mallorca

Artículos de Goma

Amianto y Empaquetaduras

Suelas de goma

Reparaciones de Neumáticos y Cámaras

CASA CODINA

(Junto Paseo Borne)

Redacción de "El Día"

Calle Danús, 2. Teléfono 1745

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Organizaciones Juveniles

Interesa la presentación en la Delegación Provincial de O. J. antes del 6 de Marzo corriente, de los camaradas que a continuación se citan, advirtiéndoles que el no presentarse puede dar lugar a su baja definitiva.

- Camaradas:
- Alfonso Porcel Latorre.
 - Juan Durán Font.
 - Alejandro Pou Rosselló.
 - Bartolomé Serra Obrador.
 - José Alomar Aguiló.
 - Francisco Torres Reynés.
 - Agustín Mezquida Manresa.
 - Juan Salleras Vidal.
 - Rafael Bujosa Femenias.
 - Jerónimo Jaime Cardona.
 - Bartolomé Canals Palmer.
 - Martin Barceló Pallicer.
- Delegación Provincial de O. J. (Gran Vía José Antonio, 13-2.º). Horas de Oficina: de 9 a 1 y 1/2 y de 3 a 6 y 1/2.

Flechas Navales

Socio Protector

Ha ingresado en la ya nutrida lista de Socios Protectores de Flechas Navales, la Agencia Marítima de la plaza, señores Mulet e Hijos, por la cantidad de 50 pesetas mensuales.

Hacemos público nuestro agradecimiento al nuevo Protector.

Sección Femenina

Hoy a las diez de la noche y ante el micrófono de Radio Mallorca pronunciará una charla la camarada Catalina Palmer, Jefe de la Sección de Recaudadoras del Plato Único. Mañana, jueves, a la misma hora, tendrá lugar la que semanalmente dedica a la mujer, la Sección Femenina, y correrá a cargo de la camarada Catín Ballester, Delegada Provincial de Prensa y Propaganda.

SUCESOS

Incendio

Anteayer, lunes, en una caseta de campo sita en el punto denominado «Baños» del término de Alaró, se declaró un incendio.

El dueño de dicha caseta, Pablo Borrás Simó, y varios vecinos procedieron a sofocar el fuego, lográndolo a las 11 y media de la noche.

Se quemaron unos quince quintales de paja y varios muebles inservi-

bles. Se derrumbó parte del techo.

Las pérdidas materiales, se calcula ascienden a unas quinientas pesetas.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Se supone que el hecho fué casual.

Herido de metralla

Ayer tarde ingresó en la casa de socorro Enrique Martín, de 18 años, habitante en la Ciudad Jardín.

Fué asistido de una erosión en el antebrazo izquierdo, que le ocasionó un casco de metralla.

Accidente del trabajo

Miguel Vaquer Gelabert, de 56 años, domiciliado en la calle de San Felipe Neri, 3, trabajando se produjo una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

En la casa de socorro fué asistido.

Al apearse de un tranvía, se cae

Francisco Bauzá Fernández, de 15 años, habitante en la calle de Barceló y Mir, 29, al apearse de un tranvía se cayó, sufriendo un esquinco en el pie izquierdo.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistido.

Caidas

Sufrieron caídas, siendo auxiliados en la casa de socorro:

Francisca Quintana Vich, de 56 años, habitante en la calle de Valseca, 56, sufriendo una erosión en la palma de la mano derecha.

Antonio Ferragut Tocho, de 61 años, a quien se apreció fractura koler en el antebrazo derecho y fuerte contusión en el hombro izquierdo, con probable fractura del húmero.

Jerónimo Navarro Rubio, de 8 años, que presentaba una herida contusa en la rodilla izquierda.

SE CELEBRÓ EL DOMINGO

El IV Día de Oración y Penitencia

Anteayer se celebró, organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica, el IV Día de Oración y Penitencia.

En la inmensa mayoría de los templos, hubo por la mañana nutridísimas comuniones generales, siendo numerosísimos los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa.

Por la tarde, en todas las iglesias totalmente llenas de fieles, se celebró el santo ejercicio del Via-Crucis.

El acto, en Montesión, tuvo carácter público. A las cuatro salió del

FRANCISCA BERTINI
MODERNE
Un drama de gran interés y emoción
Miércoles 2 Estreno en el TEATRO LIRICO

en la película hablada en español

ULTIMAS NOTICIAS

RADIO NACIONAL

(DE RADIO NACIONAL)

UNA NOTA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

España y el mundo

«Le Temps» del 28 de febrero publica un artículo relativo a la guerra de España titulado «Calma en los frentes». Dada la significación de este periódico parisino, oficioso gubernamental, cuantas informaciones recoja y cuantos juicios emita revisten una singular importancia.

Vamos a transmitir algunos párrafos de dicho artículo:

«A partir de la batalla de Teruel se ha cambiado la fisonomía de la guerra española. El ejército de Franco atribuye a la reconquista de la ciudad una importancia secundaria en comparación de la gran batalla de Alfabra, que llevó a la guerra al terreno clásico: esperar al enemigo, aniquilarle y dar un golpe definitivo a sus centros de resistencia y avituallamiento. Este plan quedó realizado totalmente en la última ofensiva de los nacionales. Por otra parte la batalla de Teruel ha demostrado que las cualidades maniobreras del Ejército nacional son excelentes. Las divisiones de los Generales Aranda, Varela, Yague, Monasterio, Martín Alonso, etc., evolucionaron con rapidez y realizaron el cerco total de las masas enemigas.

«Los generales del gobierno de Barcelona, Sarabia, Rojo, Lister, Asensio, Torrado, «El Campesino», después de la sorpresa del 15 de diciembre, creían haber demostrado su superioridad sobre el terreno de la maniobra, pero a pesar de todos sus elementos técnicos no han podido evitar su desastre. Según datos verídicos, hicieron los nacionales 17.000 prisioneros y recogieron del campo 9.700 cadáveres, habiendo perdido las tropas del gobierno de Barcelona a sus mejores unidades, las selecciones de sus brigadas y de sus batallones de choque.»

«Esto ha dicho «Le Temps». ¿Por qué no aconseja al propio tiempo que Francia cierre sus fronteras al abastecimiento de armas para los rojos? Si tal hiciera, el tributo que acaba de rendir a la verdad se enriquecería con un buen servicio a la justicia.

Si lo que acaba de afirmar «Le Temps» es significativo lo es mucho

más lo que afirma el periódico izquierdista furibundo «La Dépêche» también del día 28 de febrero. Dice lo siguiente:

«En verdad que la toma de Teruel fué una dura lección para la República, y por sus consecuencias empieza a suscitar grandes temores. En esta lucha, hay que reconocer que la báscula se inclina en favor de Franco, pero hemos de tener en cuenta una vez más que la victoria final pertenecerá... al que gane la guerra.

En la ventajosa situación lograda por Franco tiene parte decisiva el potente material bélico de que dispone, contra el cual es inútil oponer la simple masa humana de un ejército por numeroso que sea. En este punto cuentan los rebeldes con una gran superioridad en su favor. Cabe, pues, preguntarse con angustia cuál será el fin de la España leal tras la concesión de la beligerancia a Franco, que dificultará extraordinariamente el que la República pueda seguir recibiendo sus aprovisionamientos.»

Después de las manifestaciones de «Le Temps», diario gubernamental y de los angustiosos temores de «La Dépêche», aparecen perfectamente claros para nosotros los días del porvenir.

Los rojos han inventado un nuevo sistema de perturbación, y lo han atribuido al General Queipo de Llano unas declaraciones absurdas sobre la soberanía inglesa en Gibraltar. Pero la nueva patraña de los rojos no engaña a nadie, porque el crédito de los grandes «triunfadores» de Teruel está muy resquebrajado, y Prieto no tiene salvación ni agrandándose a un Peñón.

«Espada será fermento de perturbación mundial hasta que las democracias se decidan a ayudarnos». Esto dicen los rojos, y como fermento han inventado unas declaraciones de Queipo de Llano. En su desastio los rojos sueñan en ser fermentos. Indudablemente en su delirio no pueden librarse de la idea de fermentación en la zona roja.

El 4 de Marzo, fecha histórica de la Falange Una nueva maniobra de los rojos

La Falange va a conmemorar el 4 de Marzo, fecha que está ya arraigada profundamente en la historia de nuestro Movimiento. El 4 de Marzo de 1934, al poco tiempo de quedar fusionada con las JONS, Falange salió en público con el yugo y las flechas. Nosotros recordamos minuto por minuto los momentos todos de aquel día histórico. De un lado a otro de España, de Madrid, Burgos, Asturias, León, Santander, Bilbao y otras ciudades llegaron las juventudes españolas a Valladolid para escuchar la voz nueva y caliente de los creadores del Nacional Sindicalismo. De nada sirvieron las amenazas de los representantes de la anti Patria, de nada las coacciones y estorbos opuestos por los políticos de uno y otro bando y sus esfuerzos para que la voz de José Antonio, Onésimo Redondo, Ruiz de Alda, Ledesma Ramos, Bedoya, etc., dejase de manifestarse.

Valladolid rebosó aquel día de entusiasmo. El gran teatro Calderón estaba completamente lleno de selecta juventud española, sin viciario aún, admirablemente bien dispuesta para recibir las nuevas ideas de los jóvenes apóstoles de España que hablaban en su lengua clara y viril, contra el doble juego de los partidos que aparentaban condenar

al parlamento y eran sus aprovechados usufructuarios, contra los que pretendían imponer la revolución al servicio de las Internacionales y contra quienes los responsables de la decadencia pasada de España pretendían acaparar el porvenir.

Hoy el porvenir es ya nuestro. ¡Cuántas cosas pasadas en estos cuatro años! ¡Cómo se han atropellado los acontecimientos! El acto del próximo 4 de Marzo será altamente evocador de un período de los más intensos de la vida nacional. En la tribuna faltarán algunos oradores que aquel día la ocuparon. Porque José Antonio, Onésimo, Ruiz de Alda, Ledesma, Ramos, no pueden hablar ahora. Hablará por ellos la contribución de sangre que la juventud ha pagado y paga cada día por la liberación de España.

En esta conmemoración la figura del Caudillo Jefe de todos los españoles, que ha conseguido para España el triunfo de su revolución nacional, presidirá simbólicamente desde lejos—porque su afán no le deja momentos de descanso—, pero a la vez de cerca con su presencia en el espíritu y en las palabras de los que hablarán con la voz segura, siempre clara, española y viril de la Falange.

Atribuyen al General Queipo de Llano unas falsas declaraciones sobre Gibraltar

(DE RADIO NACIONAL)

El Excmo. Sr. Ministro del Interior al recibir esta tarde a los periodistas les hizo entrega de la siguiente nota:

«En relación con las declaraciones atribuidas al General Queipo de Llano por la prensa francesa, y que también han sido objeto de una pregunta en la Cámara de los Comunes por parte de un diputado de la oposición al presidente del Consejo británico, puede afirmarse que tales declaraciones son absolutamente falsas y que el General en jefe del ejército del Sur no ha dicho en relación a Gibraltar nada que se parezca a cuanto calumniosamente se le atribuye. Se trata de una nueva maniobra de los rojos que pretenden encontrar salida a su precaria situación, maniobra que ni siquiera tienen la habilidad de ocultar.

«En efecto, con fecha 22 de febrero pasado, el diario catalán «La Publicidad» publica con grandes titulares lo siguiente: «El proceso político inglés no se ha cerrado con la dimisión de Eden. España será fermento de perturbación mundial hasta que las democracias se decidan a ayudarnos.» Y «La Vanguardia» del día 26 de febrero dice en un artículo firmado por Fabián Vidal, que si Inglaterra no abandona su conducta de capitulaciones ante los países totalitarios, pronto Londres correrá la suerte de Madrid, de Valencia y de Barcelona, y será una nueva víctima del fascismo que por su conducta egoísta ha contribuido a fomentar.

Bastan estos dos botones de muestra para descubrir la maniobra de quienes se sienten desesperados ante su derrota constante en los campos de batalla y ante la soledad creciente en materia de política internacional. Por si fuera poco, la noticia dada hoy por las agencias, de que el

presidente del Consejo de ministros británico Mr. Chamberlain ha comunicado al gobierno francés la necesidad de cerrar la frontera franco-catalana como consecuencia de los últimos acuerdos del Comité de no intervención, ha debido aumentar en ellos la certeza de la proximidad de nuestra victoria. Y esto hace claramente explicable este nuevo intento de perturbación de la paz europea. Ante sus derrotas en el campo de batalla y con una retaguardia en plena descomposición suponen que solo con una conflagración internacional podrían retardar un poco el día de nuestra paz victoriosa.»

El Ministro de asuntos exteriores del General Franco desmentirá oficialmente esta nueva patraña de los rojos.

Los propios ingleses que oyeron las palabras del General Queipo de Llano protestan indignados de la familia roja.

Poco después de ser entregada la nota anterior a los periodistas, el señor Ministro del Interior habló telefónicamente con el gobernador militar de Algeciras, quien le comunicó que las personalidades inglesas que oyeron los términos en que se expresó el General Queipo de Llano, al enterarse de la maniobra que los rojos intentaban en torno a aquellas palabras, han enviado un telegrama de protesta al gobierno inglés, denunciando el burdo manejo de los dirigentes marxistas.

El General Jordana, Ministro de Asuntos exteriores y Vicepresidente del Consejo, ha dirigido al representante de la España nacional en Londres un telegrama desmintiendo oficialmente la absurda información difundida en torno a las palabras del General Queipo.

Después de hacer referencia a dicho asunto, el ministro se refirió al discurso que pronunció en el Reichstag el canciller Hitler y el que dijo que Alemania no tenía deseos de signos territoriales en el Extremo Oriente.

Esta declaración ha sido recibida en toda China con gran satisfacción.

El ministro se refirió luego a las consecuencias graves que tendrían para el comercio de las naciones europeas las nuevas leyes que había adoptado el Japón.

Se refirió a la pobreza en que venían a quedar las regiones que han sido teatro de la lucha, y que se necesitarán muchos años para llegar a un equilibrio.

La industria alemana se encuentra en una posición inmejorable en los territorios ocupados por los chinos ya que proveen la demanda de la mayoría del pueblo chino, lo que prueba que ha hecho un gran daño al comercio de las demás naciones que han visto perjudicados sus intereses.

El ministro terminó la entrevista expresando una vez más la esperanza de que la cooperación chino-alemana que ha sido el fruto de tantas décadas, seguirá siendo mantenida en adelante.

Ayuntamiento de Palma

(Negociado de Arbitrios) Arbitrio Mesas y Sillones que ocupan la vía pública

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario del primer semestre del arbitrio mesas y sillones del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el cinco de los corrientes al 15 de abril ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el plazo sin satisfacer sus respectivas cuotas incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por ciento por único grado, quedando este reducido al 10 por ciento si satisfacen desde el 25 de abril al 5 de mayo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados. Palma, 1.º de Marzo de 1938. Año Triunfal. «Viva España». El Alcalde, Mateo Zaforteza.

Se venden

Dos chalets por 9 mil duros, instalación moderna y comodidades. Informes: Calle Angel Guimerá nº 11, María (entre Carretera Sóller y Plaza de Toros).

Noticias del Extranjero

España

Los familiares del general Aranda canjeados

Barcelona.—Entre los prisioneros que han sido cambiados entre los nacionalistas y los rojos figuran la madre y hermana del general Aranda que se hallaban en una cárcel de Barcelona.

Francia

Luchando para ordenar el nuevo Código de Trabajo

París.—En a Cámara de los diputados franceses continúa la lucha para dar a luz el código de Trabajo.

Se está llegando al final de la discusión de los distintos apartados.

El lunes por la noche se suspendieron las sesiones con el fin de dar tiempo al Comité del Trabajo para que discutiera dos artículos de los que no se puede llegar a un acuerdo en la Cámara.

El ministro del Trabajo Romadier y el presidente Chautemps pronunciaron discursos en la sesión del Comité.

El texto que haya sido aprobado por el Comité tendrá que ser aprobado en la Cámara antes de que la ley vaya al Senado para la segunda lectura.

El Senado se reunió el lunes poco después de las diez de la noche pero se aplazaron las sesiones nuevamente hasta al martes.

Baja en la Bolsa

París.—La sesión de la bolsa de ayer se caracterizó por una baja considerable de todos los valores.

La prensa intenta justificarla achacándola a la situación internacional y a la obstrucción que hace el Senado al proyecto del Código del Trabajo, pero la responsabilidad hay que buscarla en el gobierno del frente popular francés que no puede merecer la confianza de los franceses ni menos del extranjero.

Huelga en los grandes hoteles de Niza

Niza.—Todo el personal de los cuatro grandes hoteles de esta ciudad se han declarado en huelga, ocupando los locales donde desahollaban sus trabajos.

Como quiera que la huelga coincide con la gran afluencia en Niza de forasteros, el hecho está siendo

comentadísimo entre la población sana y de orden.

Estos cuatro grandes hoteles, los mejores de Niza, alojaban gran número de turistas extranjeros, quienes se hallan indignados por la forma como se está desarrollando un conflicto de esta naturaleza.

La reforma de la Plaza de la Concordia

París.—La Plaza de la Concordia de esta capital va a ser reformada.

La prensa dice que la plaza, será convertida en una gigante esfera de reloj; en una torre se colocará una manecilla que por proyección de su sombra convertirá a dicha plaza de la Concordia en un verdadero reloj de sol.

Africa del Sur

La incorporación de los territorios de mandato a la Unión de África del Sur

Ciudad del Cabo.—La Diputación de representantes de los partidos políticos del África Occidental del Sur que van a favor de la incorporación de los territorios bajo mandato, a la Unión del África del Sur, han regresado de nuevo a Winhoek.

Hamman, jefe de la representación, ha declarado a su llegada que el general Hertzog, primer ministro del África del Sur, le dijo que el problema colonial podría resolverse dentro de cuatro años y con el porvenir del territorio bajo mandato del África Occidental del Sur.

Otro miembro de la Diputación dijo que el porvenir del África Occidental estaba asociado definitivamente con la Unión del África del Sur la cual no abandonaría nunca el África Occidental del Sur.

Estados Unidos

Bajan los valores industriales

Nueva York.—La sesión de bolsa registró grandes bajas en la mayoría de los valores industriales.

Inglaterra

Las negociaciones anglo-alemanas

Londres.—El corresponsal del periódico Daily Telegraph afirma en la edición del martes por la mañana que las probabilidades de que se empien las negociaciones entre In-

RADIO NACIONAL

El Servicio Social de la Mujer

Valladolid.—El 1.º de marzo, como prevé el Reglamento del Servicio Social, han comenzado a practicar en todas las capitales y muchos pueblos de España aquellas mujeres de 17 a 35 años que lo habían solicitado. Sólo en Valladolid, capital, han empezado a trabajar 350 muchachas en diferentes servicios de hospitales de sangre, cocinas de hermandad, roperos, etc.

Aunque la inmensa mayoría de ellas figurasen ya por propio impulso en la vanguardia de las instituciones sociales y servicios de beneficencia desde el primer día del glorioso Movimiento, y el someterse al Reglamento no representa para ellas ningún nuevo esfuerzo, tiene la ventaja de que este representa una mayor disciplina al encuadrar y unificar y someter a una organización única

glaterra y Alemania son cada día más firmes.

Se cree que empezarán cuando el exembajador alemán en Londres y actualmente ministro de relaciones extranjeras barón von Ribbentrop venga a Londres para despedirse de los gobernantes ingleses.

Estas negociaciones irían al compás de las que se tienen que celebrar entre los gobiernos italiano e inglés.

Las conversaciones anglo-yanqui-francesas sobre asuntos navales

Londres.—El martes por la tarde empezaron en el ministerio de relaciones extranjeras de Londres las conversaciones extraordinarias entre los representantes de Inglaterra.

Los Estados Unidos y Francia en asuntos navales para coordinar su actitud en la aplicación de las cláusulas que están vigentes en el tratado Naval de Londres de 1936.

Estas discusiones son la primera consecuencia de la evasiva del Japón en dar una contestación a la nota mancomunada de dichas tres naciones.

El programa de construcciones navales

Londres.—Los periódicos del martes por la mañana publican detalles de las construcciones navales inglesas del período 1938-39. Según dichas predicciones que están de acuerdo unas con otras, el presupuesto que tiene que publicarse el viernes que viene prevé los gastos de construcción de los 150 barcos de guerra que se encontrarán en las gradas durante dicho período.

De todos ellos tres o cinco serán acorazados cuyo tonelaje todavía no se ha previsto, entre otros se construirán cinco destructores portaaviones, 17 cruceros, 40 destructores, 18 submarinos, cinco barcos anti-aéreos, 4 barcos patrulleros de costa, nueve minadores, 12 lanchas torpedera. Habrá alguna innovación como es el de los tres barcos cañoneros de río, tres barcos de depósito y otros 34 barcos de menor importancia.

El experto naval del periódico

toda la colaboración femenina a la Causa nacional. El Servicio Social de la Mujer organiza y distribuye trabajos según requieran las necesidades del momento, administrando este precioso caudal de su juventud en servicio de su Patria, poniendo los brazos de nuestras mujeres a disposición de aquellas instituciones nacionales que los necesitan. No se trata solo de que la mujer rinda un trabajo a la sociedad, sino de que reciba a través del Servicio Social, al contacto de los valores y necesidades de su pueblo, una amplia enseñanza de conocimientos humanos que en su espíritu noblemente femenino fructifiquen en las virtudes básicas de nuestra España haciendo de ellas las esposas y madres cristianas que la Patria necesita.

Daily Telegraph informa a sus lectores que en el equipo de todos los barcos de guerra cruceros y barcos de mayor tonelaje, no van a estar dotados de aparatos lanzatorpedos ya que la experiencia ha demostrado que dicha arma solo tiene éxito montada sobre barcos de menor tonelaje. Por tanto los acorazados incluyen al «Jorge V» que se está construyendo, no estarán provistos de torpedos.

En los medios técnicos del Almirantazgo se está estudiando la conveniencia de quitar los torpedos de otras unidades de la Armada.

Alemania

La esposa del ex-Kaiser se dirige a un balneario alemán

Londres.—El Daily Herald manifiesta que la esposa del ex-Kaiser Guillermo, princesa Hermina, saldrá próximamente de Doorn para Baviera.

Su intención al regresar a Alemania es la de visitar un establecimiento balneario.

El ex-Kronprinz regresa a su país

Londres.—El príncipe heredero de Alemania, Guillermo, cuya presencia en la estación invernal italiana Cortina Dampozzo dió motivos para que circularan los rumores más absurdos, entre los cuales figura el de que huyó de Alemania, ha declarado a un corresponsal del periódico Daily Telegraph que dentro de algunos días regresará a su país.

Ribbentrop acompañará a Hitler a Roma

Berlin.—Parece posible, según se dice en los medios bien informados de esta capital, que Von Ribbentrop acompañe a Hitler en su próximo viaje a Roma, que se dice será el mes de mayo, aplazándose el viaje que tenía proyectado Hitler para estos días.

Este viaje además permitiría a las personalidades alemanas entrevistarse con las personalidades políticas británicas y estar al corriente de las conversaciones oficiales u oficiosas;

por lo menos esto está de acuerdo con los principios de política internacional preconizados por el Führer canciller en su último discurso en el Reich.

La campaña de falsedades contra Alemania

Berlin.—En la prensa alemana del martes por la mañana se discute de nuevo la campaña de falsedades que se está llevando a cabo sobre las condiciones de vida en Alemania.

Ha llamado especialmente la atención la que hace el Echo de Paris, diciendo que en Alemania hay una gran mortalidad, sobre todo en Berlín.

Según dicho órgano parisino, los hospitales de Berlín están llenos sin que quepa ningún paciente, desde el comienzo del invierno y sufren de falta de ropa blanca.

Declara además que están muy mal alimentados y que la mortalidad es extremadamente alta.

El periódico Berliner Tageblatt escribe que después de haber hecho una encuesta entre todos los hospitales, se ha visto que la cantidad normal de pacientes que hay en los mismos durante el verano es el 75 al 80 por ciento de las camas disponibles, siendo el 90 por ciento en invierno.

La cantidad de ropa blanca para la cama es de seis a siete veces el que corresponde al número de las aamas.

La mortalidad en los hospitales de Berlín, según demuestran las estadísticas es inferior a la de la mayoría de las naciones incluyendo a Francia.

Si la población alemana está desnutrida o no puede verse por el número de extranjeros y corresponsales de periódicos que visitan el Reich y que declaran lo contrario.

China

Las relaciones con Alemania

Hankou—China según manifestó el ministro de propaganda del gobierno de Hankou en una entrevista con un representante de una agencia periodística alemana, quiere mantener relaciones de amistad con Alemania a pesar de haber esta reconocido al Manchukuo, lo cual ha sido muy sentido en todo el país.

El ministro Snnolitz declaró que entre el pueblo chino y la colonia alemana en China seguirá habiendo la misma amistad que había al principio antes del reconocimiento del Manchukuo.

PROTECTORA

Hoy Miércoles
Tarde y Noche

CLAUDE RAINS el feliz intérprete de «El hombre invisible» en una alucinación del ingenio diabólico de EDGAR WALLACE

EL VIDENTE

con FAY WRAY y JANE BAXTER

¡La fotografía aliada con la literatura en una de las construcciones imaginativas más fuertes de la cinematografía moderna!

De complemento: Mary Astor, Robert Ames, Edward Everett Horton en **ASTUCIA DE MUJER** Un film RKO-Radio